

14

Unidad
Didáctica



La Estrategia de Desarrollo

Unidades didácticas para el conocimiento de La Alcarria Conquense + + +



CENTRO DE DESARROLLO RURAL
ALCARRIA CONQUENSE



📍 Plaza de la Merced 1, 16.500 Huete (Cuenca)

✉ ceder@alcarriaconquense.com

☎ 969 372 083

🌐 www.alcarriaconquense.com

www.visitalaalcarriaconquense.com

Créditos

Coordinación de los trabajos

Equipo Técnico Ceder Alcarria Conquense

Material cedido por Ceder Alcarria Conquense

Asistencia técnica: **Emprendedoresx**

Contenidos de la Unidad Didáctica 14

Para el desarrollo de la comarca, el CEDER Alcarria Conquense ha elaborado una Estrategia de Desarrollo Local Participativo para el periodo 2023-2027, a través de la cual se dispone de fondos para poder financiar los proyectos emprendedores que puedan presentar los jóvenes.

Para ello es muy importante conocer los puntos débiles (debilidades y amenazas) y los puntos fuertes (fortalezas y oportunidades) que ofrece el territorio, los objetivos y líneas de actuación de la estrategia, así como la tipología de proyectos que pueden recibir ayuda.



Los puntos débiles (debilidades y amenazas) de La Alcarria Conquense

Debilidades

- D1.** Baja densidad de población, decrecimiento demográfico y envejecimiento del medio rural.
- D2.** Economía poco diversificada y débil tejido empresarial.
- D3.** Escaso nivel de emprendimiento.
- D4.** Limitada capacidad del tejido empresarial para generar empleo, que motiva la fuga de personas activas hacia otros lugares.
- D5.** Falta de oportunidades laborales y empleabilidad en el territorio.
- D6.** Inestabilidad en el empleo y alta temporalidad.
- D7.** Deficiencia de servicios de asesoramiento y apoyo a las empresas nuevas o ya establecidas.
- D8.** Escasez de suelo urbano e industrial.
- D9.** Deficitarias infraestructuras industriales, inexistencia de viveros de empresas y de zonas comerciales.
- D10.** Limitada implantación de innovación y Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación.
- D11.** Mal estado y accesibilidad de los puntos de acceso a internet.

- D12.** Escasez dotacional, insuficiencia de infraestructuras, equipamientos y servicios públicos.
- D13.** Carencia de áreas y zonas recreativas, en algunos municipios.
- D14.** Abastecimiento de agua potable. Déficit de infraestructura hidráulica. Desabastecimiento en periodo estival.
- D15.** Depuración de las aguas residuales y vertidos a ríos.
- D16.** Ausencia de plantas de gestión de residuos sólidos.
- D17.** Escasos recursos para la atención y cuidado de personas dependientes, y los que hay concentrados en pocos pueblos.
- D18.** Ausencia de servicios que permitan la conciliación de la vida familiar, personal y laboral.
- D20.** Acceso a servicios sanitarios en caso de urgencia médica.
- D21.** Limitadas posibilidades de acceso a vivienda.
- D22.** Existencia de grupos de personas con riesgo de exclusión y problemas de integración.
- D23.** Envejecimiento del empresariado agrícola y ganadero, falta de reemplazo generacional.
- D24.** Sistema de transporte público limitado, deficitario intracomarcal, y deficitario extracomarcal.
- D26.** Estado de la red de caminos agrarios.
- D27.** Escaso tejido empresarial para dar cobertura a la demanda turística: falta de alojamientos de calidad y servicios de restauración; empresas de turismo activo y otras.
- D28.** Escasez de proyectos de valoración de los recursos del territorio.

- **D29.** Mal estado de conservación de elementos patrimoniales culturales y naturales en la comarca.
- **D30.** Poco aprovechamiento del patrimonio y su potencial turístico.
- **D31.** Escasa señalización de recursos turísticos, parajes, rutas y municipios.
- **D32.** Escasa difusión y promoción de la comarca y sus actividades y recursos en medios y redes sociales.
- **D33.** Falta de conocimiento de la comarca y proyección exterior.
- **D34.** Oferta turística desestructurada.
- **D35.** Ausencia de una oferta de actividades culturales, lúdicas y deportivas.
- **D36.** Escaso número de informadores turísticos.
- **D37.** Falta de coordinación del sector turístico con otros sectores.

- **D38.** Servicio de policía y guardia civil.
- **D39.** Población itinerante, que trabaja en el medio rural pero no reside en él.
- **D40.** Limitadas opciones de formación en la Comarca: FP, Formación Ocupacional y Formación Continua y formación adultos.
- **D41.** Falta de formación y baja cualificación de la población.
- **D42.** Falta de profesionalización del sector agroalimentario.
- **D43.** Falta de profesionalización del sector turístico.
- **D44.** Idiosincrasia de la población alcarreña (dejadez, conformismo, apatía, falta de iniciativa, localismos, comportamiento "derrotista").
- **D45.** Persistencia de valores y actitudes poco permisivas a lo nuevo y a las innovaciones.

- **D46.** Cultura de poca tolerancia al compromiso y a la posibilidad de fracaso.
- **D47.** Débil articulación asociativa (cultural, empresarial, social, deportiva...).
- **D48.** Escaso cooperativismo.
- **D49.** Bajos índices de participación en la toma de decisiones en los municipios.
- **D50.** Poca comunicación entre municipios.

Amenazas

- **A1.** Emigración de la población del medio rural hacia núcleos con mayores oportunidades de desarrollo.
- **A2.** Despoblamiento de las zonas rurales que conlleva una pérdida de dinamismo social y económico. Efecto llamado para salir del municipio.
- **A3.** Éxodo de la población joven cualificada en busca de puestos de trabajo adecuados a su formación.
- **A4.** Falta de jóvenes que mantengan o creen nuevas alternativas de actividad económica, provocando falta de relevo generacional.
- **A5.** Pérdida de población y dificultad para atraer y fijar nuevos pobladores/as.
- **A6.** Descenso de la tasa de natalidad, más acusado en el medio rural.
- **A7.** Tendencia al incremento de la tasa de dependencia en el medio rural derivada del envejecimiento de la población y del descenso de la natalidad.



- A8.** Decrecimiento de la tasa de actividad.
- A9.** Dificultad para el mantenimiento de algunos servicios del medio rural, muy dependientes de las variaciones demográficas y ratios asignadas.
- A10.** Desaparición de los pocos servicios que quedan (venta de pan, tiendas, cierre del bar).
- A11.** Escasas iniciativas emprendedoras, así como falta de creatividad a la hora de poner en marcha negocios o adaptarlos a las nuevas necesidades.
- A12.** Falta de apoyo (información, seguimiento, instrumentos financieros) para la iniciativa empresarial y para las empresas ya establecidas.
- A13.** Excesivos trámites burocráticos y administrativos que obstaculizan el emprendimiento y la creación de empresas.

- A14.** Escasos recursos económicos para la conservación y el mantenimiento de espacios naturales.
- A15.** Escasos recursos económicos para la conservación, rehabilitación y mantenimiento del patrimonio histórico.
- A16.** Degradación de los recursos naturales y el patrimonio cultural del territorio por falta de intervención.
- A17.** Escaso cuidado y mantenimiento de zonas naturales, áreas recreativas, ríos, montes etc....
- A18.** Medidas insuficientes para la regulación municipal de núcleos urbanos, planes urbanísticos, protección de centros históricos y edificios emblemáticos.
- A19.** Alta competencia en el sector del turismo interior. Amplia oferta de destinos turísticos en el medio rural.

- A20.** Alto coste de mantenimiento y modernización de las infraestructuras.
- A21.** Dificultad de acceso a la innovación y a las nuevas tecnologías.
- A22.** Brecha digital, escasez de infraestructuras de telecomunicación y conectividad tecnológica
- A23.** Aumento del coste de la energía y costes salariales que hagan perder competitividad.
- A24.** Dificultad de acceso al agua e implantación de sistemas de regadío.
- A25.** Problemática asociada al cambio climático.
- A26.** Persistencia de estereotipos del mundo rural.

- A27.** Escasa valoración social de la profesión en los sectores de la agricultura y ganadería.
- A28.** Abandono de la actividad agrícola y ganadera por falta de rentabilidad.
- A29.** Competencia de municipios próximos, externos a la comarca: mayor oferta de recursos, mayor acceso a servicios, destinos turísticos...
- A30.** Dificultad de acceso al mercado de trabajo de grupos de personas en riesgo de exclusión socio laboral, como es el caso de jóvenes, mujeres, personas con discapacidad, personas inmigradas.
- A31.** Poca implicación de las Administraciones con la comarca.



Situación de partida. Los puntos fuertes (fortalezas y oportunidades) de La Alcarria Conquense

Fortalezas

- F1.** Localización geográfica estratégica. Buena ubicación y comunicación.
- F2.** Tranquilidad y calidad del medio rural.
- F3.** Buenos indicadores ambientales (calidad del aire, agua, baja contaminación lumínica y acústica, buen clima...).
- F4.** Recursos patrimoniales (culturales, arqueológicos, etnográficos, etc.). Posibilidades de Explotación y dinamización
- F5.** Recursos medioambientales. Conservación de paisaje y biodiversidad. Posibilidades de Explotación y dinamización.
- F6.** Presencia de espacios integrados en Red Natura 2000 (ZEPA y LICs).
- F7.** Potencial del turismo astronómico, calidad del cielo, poca contaminación lumínica.
- F8.** Recursos agroalimentarios de calidad (marcas de calidad y denominaciones de origen protegidas). Gastronomía y productos de la tierra.
- F9.** Artesanía y tradiciones ancestrales: mimbre, alfarería, forja, cantería.
- F10.** Apego a la identidad cultural y arraigo al territorio.

F11. Potencial de desarrollo turístico por los atractivos de la Comarca. Todo el patrimonio y legado cultural asociado al Imperio Romano. Folklore. Museos...

F12. Sinergias ya existentes de uso y difusión de los recursos turísticos.



Oportunidades

- 01.** Calidad de vida del medio rural.
- 02.** Tranquilidad de las zonas rurales.
- 03.** El medio rural como destino para nuevos pobladores. Mayor visibilidad del mundo rural.
- 04.** Gastos más bajos que en la capital (alquileres más baratos con posibilidad de trabajar en la ciudad y vivir en el pueblo).
- 05.** Rehabilitación de viviendas y ampliar parque de viviendas disponible.
- 06.** Incrementar la creación de espacios para el teletrabajo con residencia en la comarca.
- 07.** Incremento de la demanda de turismo rural y turismo de interior, vinculado tanto al patrimonio como a la naturaleza.
- 08.** Crecimiento de la demanda de turismo gastronómico y de productos autóctonos.
- 09.** Potencial de turismo astronómico.
- 010.** Rehabilitación de bienes de interés cultural – Fomento de prospecciones arqueológicas.
- 011.** Puesta en valor del patrimonio natural y cultural, potencial arqueológico.
- 012.** Importancia del sector primario.
- 013.** Existencia de terrenos aptos para el cultivo.
- 014.** Nuevos cultivos. Fomento de la ganadería.
- 015.** Potencial de la agricultura y ganadería ecológica. Creciente demanda de producción respetuosa con el medio ambiente.
- 016.** Internacionalización/comercio exterior de recursos y productos agroalimentarios de calidad.

- 017.** Oportunidades laborales en la agricultura, construcción, energías renovables.
- 018.** Efecto positivo de la inmigración, crecimiento de la diversidad en los municipios.
- 019.** Deslocalización de polos industriales.
- 020.** Potencial de generación de nuevas oportunidades de negocio en medio ambiente, turismo rural, industria agroalimentaria, servicios de proximidad, dependencia, entre otros.
- 021.** Inversión en I+D en todos los sectores económicos, especialmente agricultura, turismo, medioambiente.
- 022.** Necesidad de incrementar la innovación en todos los sectores económicos.
- 023.** Potencial para la generación de energías renovables, bioeconomía y economía circular.
- 024.** Mejora en la eficiencia energética (placas solares en edificios públicos).
- 025.** Mayor sensibilización hacia la protección del medio ambiente y el patrimonio.
- 026.** Normativa que favorece el asentamiento de la población en el medio rural (Ley 2/2021, de 7 de mayo, de medidas económicas, sociales y tributarias frente a la Despoblación y para el Desarrollo del Medio Rural en Castilla-La Mancha).
- 027.** Existencia de programas nacionales y europeos dirigidos específicamente al desarrollo de las zonas rurales (Nueva Estrategia de Desarrollo vinculada al Programa 2023-2027).
- 028.** Planes y programas provinciales, regionales, nacionales y europeos de apoyo a iniciativas de empleo, formación, e inserción en el medio rural.



Los objetivos de la estrategia

La estrategia tiene dos objetivos principales:

1. Mejorar la calidad de vida en el territorio, con mejores infraestructuras y servicios, que permita impulsar el desarrollo local, social, económico y ambiental de La Alcarria Conquense y asentar población.
2. Creación y mejora del tejido empresarial y promoción del empleo, para impulsar un crecimiento equilibrado y sostenible fundamentado en los recursos endógenos que permita el desarrollo comarcal.

Otros objetivos que se persiguen son: la igualdad de género, la sostenibilidad, la innovación y la digitalización, la participación y la formación y la sostenibilidad y la cooperación.

Ejes estratégicos de trabajo

Para el logro de los objetivos, la estrategia cuenta con 5 líneas de trabajo.

- * **Eje estratégico 1.** Mejora de la calidad de vida de la población para que los pueblos se conviertan en un lugar atractivo para vivir y trabajar.
- * **Eje estratégico 2:** Fortalecimiento del tejido empresarial y desarrollo de la iniciativa emprendedora.
- * **Eje estratégico 3:** Impulso al turismo sostenible de calidad y al desarrollo del patrimonio cultural.

- * **Eje estratégico 4:** Apoyo a la diversificación y modernización de la industria agroalimentaria.
- * **Eje estratégico 5:** Apoyo a la conservación del medio ambiente y la transición ecológica.

Tipos de proyectos que pueden recibir ayuda y apoyo a la actividad emprendedora

Una vez conocido el potencial de la comarca por parte de los alumnos, es muy importante identificar qué tipo de proyectos emprendedores pueden recibir ayuda para poder quedarse a vivir en la comarca y llevar a cabo sus propias iniciativas y crear sus empresas.

A continuación se ofrece una panorámica general de las acciones que se pueden financiar a través de la estrategia de desarrollo comarcal, así como los servicios a los que se puede acceder.

| Para la creación de empresas y apoyo al emprendimiento.

- » Creación de una nueva empresa.
- » Acceso a los servicios de asesoramiento.
- » Formación para mejorar las capacidades emprendedoras.
- » Desarrollo de proyectos de diversificación productiva.
- » Desarrollo de la innovación.
- » Proyectos relacionados con la transición energética y las energías renovables.
- » Aplicación de las nuevas tecnologías.

» Proyectos relacionados con el pequeño comercio, diversificación comercial y comercio electrónico.

» Desarrollo de proyectos relacionados con el teletrabajo.

Para llevar a cabo proyectos emprendedores relacionados con el turismo y el patrimonio.

» Proyectos empresariales relacionados con el patrimonio y el turismo.

» Puesta en marcha de un proyecto de alojamiento rural (casa rural, camping, etc.).

» Proyectos para aplicar nuevas tecnologías al turismo (creación de aplicaciones para móviles, realidad aumentada, etc).

» Puesta en marcha de un proyecto relacionado con la naturaleza y la aventura (deportes de aventura, quad, rutas en bici, a caballo, etc).

» Proyectos para la comercialización de los productos y actividades turísticas de la comarca.

» Proyectos de energías renovables para los establecimientos y actividades turísticas.

» Proyectos en el marco del turismo cinegético.

» Aprovechamiento de los recursos patrimoniales para el desarrollo de nuevos proyectos.

» Formación y asesoramiento para la puesta en marcha de proyectos.

Para el desarrollo de proyectos relacionados con la industria agroalimentaria.

» Proyectos de innovación y comercialización de los productos agroalimentarios de la comarca.

» Proyectos de innovación en la producción de nuevos alimentos y especialidades (cultivos hidropónicos, cría de caracoles,

» Proyectos para poner en marcha una pequeña empresa relacionada con la producción alimentaria (miel, aceite, vino, azafrán, carne, queso, etc....).

» Promoción del uso de las energías renovables en las explotaciones agrícolas, ganaderas y agroindustrias.

» Asesoramiento y formación en relación con la creación de una industria agroalimentaria.

» Proyectos para la modernización tecnológica y la digitalización de las industrias.

» Proyectos para la prestación de servicios a las empresas agroalimentarias.

Para el desarrollo de proyectos en el ámbito del medio ambiente y la transición ecológica.

» Proyectos emprendedores que contribuyan a la preservación del medio ambiente, los impactos ambientales y el cambio climático.

» Proyectos que impulsen el desarrollo de energías renovables y la economía verde y circular.

- » Proyectos que contribuyan a la gestión sostenible de los recursos hídricos.
- » Proyectos dirigidos a la gestión forestal sostenible y aprovechamiento de los bosques.
- » Asesoramiento y formación en relación a la puesta en marcha de proyectos relacionados con el medio ambiente y la transición ecológica.
- » Proyectos para la implantación de energías renovables.
- » Desarrollo de proyectos relacionados con la creación de actividades al aire libre en las zonas públicas de mayor valor paisajístico.

Ficha para la adaptación

de la Unidad Didáctica
por parte del profesorado



Áreas trabajadas



Descripción general y justificación

Aquí se describe el contexto general en el que se encuadra la formación en relación con el conocimiento del entorno cercano por parte del alumno –Grupo de Desarrollo Rural CEDER Alcarria Conquense

Se trata de conocer la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de La Alcarria Conquense (puntos fuertes y débiles, objetivos, líneas de trabajo, tipos de proyectos que pueden recibir ayuda y apoyo a la actividad emprendedora); para poder apoyar los proyectos emprendedores de los jóvenes.

Relación con otras unidades didácticas (UD) sobre el CEDER Alcarria Conquense:

(Aquí se describe la relación con otras unidades didácticas referidas al CEDER Alcarria Conquense para establecer su complementariedad en el objetivo del conocimiento integral del entorno cercano por parte de los alumnos).

UD1. El Grupo de Desarrollo Rural CEDER Alcarria Conquense.

UD13. Transición energética y digitalización.

UD14. La estrategia de desarrollo.

Objetivos

Aquí se indican los objetivos que se quieren lograr partiendo de los establecidos en la normativa curricular, que son los objetivos generales de la etapa en cuestión).

Establecer un vínculo de relación entre los centros educativos ubicados en el territorio del CEDER Alcarria Conquense y el Grupo de Desarrollo Rural.

Conocer por parte de los niños y jóvenes del territorio los servicios y recursos que ofrece el Grupo de Desarrollo Rural.

Mostrar a los niños y jóvenes el abanico de oportunidades que ofrece el territorio.

Orientar profesionalmente a los niños y jóvenes hacia actividades relacionadas con el potencial del territorio.

Promover el emprendimiento en torno al aprovechamiento de los recursos endógenos.

Competencias clave que se trabajan y Descriptores operativos de referencia

Aquí se marcan las competencias clave que se trabajan en la unidad didáctica, así como los descriptores operativos

Competencia en comunicación lingüística CCL	Competencia en matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería STEM	Competencia personal, social y de aprender a aprender CPSAA	Competencia ciudadana CC	Competencia emprendedora CE	Competencia en conciencia y expresión culturales CCEC
CCL1	STEM1	CPSAA1	CC1	CE1	CCEC1
CCL2	STEM2	CPSAA2	CC2	CE2	CCEC2
CCL3	STEM3	CPSAA3	CC3	CE3	CCEC3
CCL4	STEM4	CPSAA4	CC4		CCEC4
CCL5	STEM5	CPSAA5			

Contenidos

Aquí se relacionan los contenidos básicos de la unidad didáctica en el marco de la normativa curricular vigente que han de ser adaptados por el profesorado para el curso y la materia en cuestión, pudiéndose relacionar con otros elementos curriculares. Los contenidos de la unidad didáctica se han presentado en las páginas anteriores a esta ficha.

Metodologías de aprendizaje a utilizar en el aula

Aquí se relacionan las metodologías activas de aprendizaje que se recomiendan para el conocimiento del entorno –CEDER Alcarria Conquense –, para lo cual se propone el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) y sus diferentes variantes y metodologías complementarias - aprendizaje invisible, activo, auténtico, basado en la investigación, solución de problemas, retos, colaborativo, flexible, invertido, experiencial-vivencial, para el ervicio, construccionismo, conectivismo, aprendizaje autoorganizado, espacios makers, gamificación, mentorización, entre pares, basado en casos, etc..

Para el desarrollo de la unidad didáctica se propone la metodología general del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP). Bajo esta premisa se pide al alumno que trabaje sobre una idea de proyecto o un reto para vehicular todo el aprendizaje en torno a él, centrándose el trabajo sobre la unidad didáctica en el conocimiento de los puntos fuertes y débiles de La Alcarria Conquense, objetivos, líneas de trabajo, tipos de proyectos que pueden recibir ayuda y apoyo a la actividad emprendedora; estableciéndose las posibles vinculaciones e interacciones de los referidos elementos con su propio proyecto y estableciendo los apoyos y ayudas económicas a las que pueden acceder para el desarrollo de los mismos.

Actividades de enseñanza y aprendizaje y materiales y recursos didácticos

Aquí se establecen la sesión o sesiones que el profesorado dedicará a la unidad didáctica dentro de su programación educativa, la dinámica en el aula y las actividades prácticas. De la misma manera, se describirán los materiales y recursos a utilizar en la enseñanza de la unidad didáctica - materiales didácticos -.

A criterio del profesorado, la unidad didáctica podrá ser adaptada para trabajarla durante una hora, aunque su duración podrá variar según el curso y nivel. Como materiales didácticos y de apoyo se cuenta con los siguientes medios: contenidos de la unidad didáctica, información del Grupo que se ofrece a través de la web (<https://www.alcarriaconquense.com/>).

La metodología ABP puede ser complementada con la modalidad del Aprendizaje basado en casos como estrategia didáctica fundamentada en un conjunto de experiencias o situaciones problemáticas de la vida real, presentadas en forma de narrativa con la finalidad de reflexionar sobre la secuencias de hechos o situaciones y proponer acciones alternativas ante tales situaciones; permitiendo a los estudiantes aplicar sus experiencias o aprendizajes previos para la resolución de problemas reales o hipotéticos, por lo que facilita el desarrollo del pensamiento crítico y, además, acorta la brecha entre teoría y práctica. De igual manera propicia la adquisición de destrezas comunicativas, creatividad, trabajo colaborativo y aprendizaje autorregulado.

Evaluación

Aquí se establecen los criterios de evaluación para la unidad didáctica, señalando las actividades de evaluación, procedimientos e instrumentos

Los criterios de evaluación serán establecidos por el profesor en función de la adaptación de la unidad didáctica.



Notas

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....



UD 14

La Estrategia de Desarrollo

Unidades didácticas
para el conocimiento de La Alcarria Conquense

